



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General del Presupuesto

1637

Santafé de Bogotá, D.C., 12 JUN. 1992

Doctor
ALFONSO LOPEZ CABALLERO
Ministro de Agricultura
Ciudad

Apreciado señor Ministro:

Con el propósito de vincular al Instituto Colombiano para la Reforma Agraria -INCORA - al programa de reinserción de grupos guerrilleros desmovilizados, me permito solicitarle que con cargo al presupuesto actual se financie el programa de adquisición de tierras por valor de \$5.000 millones.

El Gobierno Nacional efectuará posteriormente los ajustes presupuestales correspondientes para garantizar la ejecución del mencionado programa, sin que con ello se afecten los gastos de inversión previstos en el presupuesto del INCORA para 1992.

Cordial saludo,



Original Firmado por:
PEDRO NEL OSPINA SANTA MARIA
PEDRO NEL OSPINA SANTA MARIA
Director General del Presupuesto

Copia: Dr. Fernando Corrales, Gerente General INCORA
Dr. Gilberto Echeverri, Consejero Política Social
Señores Junta Directiva INCORA

ELR/npm.